



Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

Nota MLP N° 17/2020.

Loma Plata, 14 de enero de 2020.

**Señor
Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana
Contralor General de la República
Presente**

En nombre y representación de la Municipalidad de Loma Plata, me dirijo a usted con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por ese órgano de control en Resolución C.G.R. N°: 433/2016 que dispone la rendición de cuentas de los fondos establecidos en la Ley N° 4758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN, FONACIDE".

En tal sentido esta Intendencia Municipal, en cumplimiento de las normativas arriba mencionadas remite los recaudos correspondientes al **Tercer Cuatrimestre del periodo fiscal 2019**:

- Planilla de rendición de cuentas de ingresos y gastos.
- Extractos bancarios de fondos FONACIDE rubricados por la Auditoría institucional.
- CD con documentos digitalizados.

Cumpliendo en informar y sin otro motivo en particular deseando un exitoso año, me despido.

Atentamente.



Alice Gamarra
**Lic. Alice Gamarra
Secretaria General**



Walter Stockl
***Prof. Walter Stockl.
Intendente Municipal**



SECRETARÍA GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

EXPEDIENTE COR: *7036* MON: *15-18*

CANTIDAD DE FOLIOS: *41 cuartilla y una (1)*

16 ENERO 2020

ENCARGADO/A: *Alicia*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la conformidad con la rendición de cuentas. La responsabilidad por la veracidad de la información contenida en el documento es de los sujetos de derecho, sujetas a una comprobación posterior.